

Chiautla

La grandeza de su gente

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

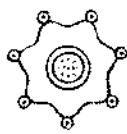
En el Municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las 12:25 horas del día 10 de junio del año 2024, reunidos en la Oficina que ocupa la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal en Avenida del Trabajo S/N, Chiautla, Estado de México, Código Postal 56030. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiautla, se reúne la Lic. Catalina Ramírez Pichardo, Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; a efecto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Chiautla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Actualización de Cédula REMTYS
4. Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
 - Siendo las 12:45 horas, se da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, verificando que se cuenta con el quorum legal para realizarlo.
2. Lectura y aprobación del orden del día
 - Se aprueba el orden del día por unanimidad



Chiautla
La grandeza de su gente

3. Actualización de Cédula REMTYS

- En este punto, se informa la Actualización de la Cédula correspondiente al servicio de:
"Capacitación a Grupos Sociales e Instituciones en materia de Derechos Humanos"
Se adjunta Cédula a la presente Acta.

4. Avance Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024

- Al respecto, me permito informar que, la propuesta integrada por esta Dependencia al Programa Anual 2024, cuenta con un avance del 100%, para lo cual anexo formato correspondiente.

5. Asuntos Generales.

No existe algún asunto que tratar, por lo que se da por concluido este punto.

6. Clausura de la sesión.

Se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las 13:30 horas del día 10 del presente mes y año.



LIC. CATALINA RAMÍREZ PICHARDO
TITULAR DE LA DEFENSORÍA
MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.